

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SETAK  
AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y cinco días del mes abril del año 2018 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la empresa SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA: El señor Andy Williams Pacheco Villarreal propietario de 40 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 y la Señora Katya Castillo Bernal propietaria de 360 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 cada una. Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General funge de secretaria el Ing. Katya Castillo a fin de tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Varios

**PRIMER PUNTO.-** El Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General, quien expone el informe del Gerencia General.

**RESOLUCIÓN.-** Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del juego completo de estados financieros de las cuentas del balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**RESOLUCIÓN:** El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía los balances del ejercicio económico 2017, se procede a revisar el juego de estados financieros completos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y se presenta:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- El estado de cambios en la posición en el patrimonio
- Las notas explicativas de estos estados.

Luego de varias deliberaciones, se aprobó con unanimidad los balances

**TERCER PUNTO.-** Conocer el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2017. Y se propone varias estrategias para el crecimiento de la empresa. Además, se informa del particular sufrido por hackers informáticos el 22 de mayo del 2017, en el servidor de la empresa. El proveedor de servicio técnico en su

informe presenta que no hubo forma de descryptar la información. La empresa logro recuperar la mayoría de la información que se encontraba en los back ups. Se han tomado mayores medidas de prevención contra dichos actos ilícitos informáticos.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- Copia de la presente acta.

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 11:00 horas del día 25 de Abril del año 2018.



CASTILLO BERNAL KATYA DEL ROCIO  
C.I.171350589-7



CASTILLO LUIS EDUARDO  
C.I.170429430-3



PACHECO OSÓRIO VICENTE FRANKLIN  
C.I. 170380785-7